

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono y visita de predio)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanías/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanías/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
37	DPOT-Subdivisión de predios urbanos y rurales	La ciudadanía con oficio dirigido al Sr Alcalde, solicita la subdivisión de predios con el fin de enajenar un predio	Presentar en ventanilla el oficio dirigido al Sr Alcalde con expediente completo de acuerdo con los requisitos.	Solicitud de Subdivisión dirigida al Sr Alcalde. 2. Informe de regulación municipal. 3. Certificado de compatibilidad de uso de suelo. 4. Certificado de no encontrarse en zona de riesgo. 5. Copia de la escritura de la propiedad. 6. Copia del pago del impuesto predial del año en curso. Certificado de gravámenes emitido por registrador de la propiedad. 7. Copia a color de documentos personales del propietario. 8. Copia a color documento profesional responsable del proyecto. 9. 4 copias de planos topográficos en coordenadas UTM. 10. Archivo digital del plano.	1. Recepción revisa si los requisitos están completos 2. Secretaría general realiza el descargo. 3. Secretaría de Planificación recibe el expediente y direcciona a Planificación Urbana 4. Ordenamiento territorial, planificación urbana y dirección jurídica emiten informe de 5. Ser favorables se realiza resolución.	07:30 a 16:30	No aplica	10 días	Ciudadanía en general	GAD Municipal de Quijos, Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, Unidad de Topografía	GAD Municipal de Quijos, Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, Unidad de Topografía	Oficina y visita de campo al predio	NO	No Aplica	No Aplica	4	4	100%
38	DPOT-Levantamientos topográficos para proyectos del GAD	Levantamientos topográficos que se realiza en el sitio en el cual se ejecutará una obra en beneficio de la ciudadanía	Trámite interno entre Direcciones departamentales del GAD	No aplica	Mediante memorando la Dirección dispone la realización del trabajo.	07:30 a 16:30	no aplica	4 días	Ciudadanía en general	GAD Municipal de Quijos, Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, Unidad de Topografía	Av. Quijos y 17 de Enero, edificio Municipal, 062320112 ext. 151	Oficina	no	No Aplica	No Aplica	12	12	100%
39	DPOT-Aprobación de planos de construcción	Es la revisión de planos previo a levantamiento de construcciones	Pedido solicitando la aprobación de planos al Ejecutivo donde además integrar los siguientes requisitos, esto tiene la responsabilidad el usuario:	1. Informe de regulación municipal IRM. (Emisión por la Dirección de Planificación y OT). 2. Certificado de no encontrarse en zona de riesgos. (Emisión por la Dirección de Planificación y OT). 3. Copia de las escrituras de la propiedad. y 4. Copia del pago del impuesto predial del año en curso. 5. Certificado de Pago a cuerpo de bombores. 6. Cuatro copias de planos actualizados, dibujados en escala 1:500 o 1:100, copia del archivo magnético en Auto CAD, georeferenciado en sistema de referencia WGS 84 zona 18 Sur con SRGAS 1995. 7. Si la construcción se financia con préstamo hipotecario se adjuntarán tres copias adicionales. 8. Copia a color de los documentos (Cédula de ciudadanía y papeleta de votación) del propietario o propietarios del bien. 9. Copia a color de los documentos (Cédula de ciudadanía y papeleta de votación) del profesional responsable del proyecto.	1. Recepción revisa si los requisitos están completos 2. Secretaría general realiza el descargo. 3. Secretaría de Planificación recibe el expediente y direcciona a Planificación Urbana 4. Planificación urbana realiza la revisión y el informe 5. Secretaría de Planificación notifica al usuario para el pago.	07:30 a 16:30	No Aplica	17 a 21 días	Ciudadanía en general	GAD Municipal de Quijos, Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, Unidad de Topografía	Av. Quijos y 17 de Enero, edificio Municipal, 062320112 ext. 151	OFICINA	NO	No Aplica	No Aplica	5	5	100%
40	DPOT- Informes de Regulación Municipal	El informe sirve para la adquisición de línea de fábrica y varios trámites mas	Solicitud al Director de Planificación donde debe especificar que trámite requiere además integrar los siguientes requisitos	2. Carta del impuesto predial 3. Copia de la escritura debidamente registrada 4. El Planificador urbano realiza el IRM en un plazo no mayor a 8 días.	1. Secretaría de Planificación revisa si los requisitos están completos 2. Planificación urbana realiza la revisión y emite informe 3. Planificador urbano notifica al usuario.	07:30 a 16:30	2 USD	4 a 8 días	Ciudadanía en general	GAD Municipal de Quijos, Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, Unidad de Topografía	Av. Quijos y 17 de Enero, edificio Municipal, 062320112 ext. 151	OFICINA	NO	No Aplica	No Aplica	24	24	100%
41	DPOT- Informe de Liberación de predios urbanos y rurales	Este sirve para aclaración de escrituras de predios rurales para posesiones o divisiones compraventa o cambios de dominio.	Solicitud dirigida al Ejecutivo donde, además integrar los siguientes requisitos	1. Informe de regulación municipal IRM. (Emisión por la Dirección de Planificación y OT). 2. Copia de las escrituras de la propiedad. 3. Copia del pago del impuesto predial del año en curso. 4. Certificado original de gravámenes emitido por el registrador de la propiedad. 5. 4 Copias de Planos de actualización de ficha catastral en caso de ser predios urbanos. (Emisión por la Dirección de Planificación y OT). 6. Copia a color de los documentos (Cédula de ciudadanía y papeleta de votación) del propietario o propietarios del bien. 7. Copia a color de los documentos (Cédula de ciudadanía y papeleta de votación) del profesional responsable del proyecto, en caso de ser rurales. 8. Cuatro copias de planos topográficos en coordenadas planas UTM, sistema de referencia WGS 84 zona 18 Sur con SRGAS 1995, en caso de ser rurales. 9. Archivo digital del plano topográfico con coordenadas planas UTM, sistema de referencia WGS 84 zona 18 Sur con SRGAS 1995.	1. Recepción revisa si los requisitos están completos 2. Secretaría general realiza el descargo. 3. Secretaría de Planificación recibe el expediente y direcciona a Planificación Urbana 4. Planificación urbana realiza la revisión y emite informe 5. Director de Planificación notifica al usuario con las reconsecuciones pertinentes.	07:30 a 16:30	NO APLICA	17 a 21 días	Ciudadanía en general	GAD Municipal de Quijos, Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, Unidad de Topografía	Av. Quijos y 17 de Enero, edificio Municipal, 062320112 ext. 151	OFICINA	NO	No Aplica	No Aplica	15	15	100%
42	DPOT-Permiso de trabajos varios	Sirva para obtener permisos de modificaciones o construcciones menores que no requieren planos	Solicitud dirigida al Ejecutivo donde, además integrar los siguientes requisitos	1. Informe de regulación municipal IRM. (Emisión por la Dirección de Planificación y OT). 2. Detalle de las obras a realizarse. 3. Creche de ubicación. 4. Copia a color de los documentos (Cédula de ciudadanía y papeleta de votación) del propietario o propietarios del bien. 5. Copia a color de los documentos (Cédula de ciudadanía y papeleta de votación) del profesional responsable del proyecto, o encargado de la supervisión de los trabajos si la obra a realizar así lo requiere. (Emitido por el profesional responsable del proyecto).	1. Recepción revisa si los requisitos están completos 2. Secretaría general realiza el descargo. 3. Secretaría de Planificación recibe el expediente y direcciona a Planificación Urbana 4. Planificación urbana realiza la revisión y emite aprobación o negación de informe 5. la secretaria de Planificación notifica al usuario para el pago.	07:30 a 16:30	NO APLICIA	8 a 12 días	Ciudadanía en general	GAD Municipal de Quijos, Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, Unidad de Topografía	Av. Quijos y 17 de Enero, edificio Municipal, 062320112 ext. 151	OFICINA	NO	No Aplica	No Aplica	2	2	100
43	DPOT- Certificado de Compatibilidad de uso del suelo	El certificado es un requisito para la obtención de permisos de negocio y establecimientos así como para trámites varios	Solicitud al Director de Planificación, indicando la actividad que se realiza o pretende realizar en ese predio.	2. Carta del impuesto predial. 3. Copia de la escritura debidamente registrada. 4. Copia del pago de la patente del año anterior. En caso de patentes para negocios y establecimientos comerciales. 5. Copia del RUC. En caso de patentes para negocios y establecimientos comerciales. 6. El Planificador urbano realiza el CCUS en un plazo no mayor a 8 días.	2. Carta 1. Secretaría de Planificación revisa si los requisitos están completos 2. Planificación urbana realiza la revisión y emite informe 3. Planificador urbano notifica al usuario.	07:30 a 16:30	Gratuito	3 a 5 días	Ciudadanía en general	GAD Municipal de Quijos, Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, Planificación Urbana	Av. Quijos y 17 de Enero, edificio Municipal, 062320112 ext. 151	OFICINA	NO	No Aplica	No Aplica	14	14	100%
44	DPOT- Certificado de Riesgos Naturales	El certificado es un requisito para la extensión de permisos de negocio y establecimientos así como para trámites varios	Solicitud al Director de Planificación, indicando la actividad que se realiza o pretende realizar en ese predio.	2. Carta del impuesto predial. 3. Copia de la escritura debidamente registrada.	1. Secretaría de Planificación revisa si los requisitos están completos 2. Planificación urbana realiza la revisión y emite informe 3. Planificador urbano notifica al usuario.	07:30 a 16:30	Gratuito	3 a 5 días	Ciudadanía en general	GAD Municipal de Quijos, Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, Planificación Urbana	Av. Quijos y 17 de Enero, edificio Municipal, 062320112 ext. 151	OFICINA	NO	No Aplica	No Aplica	14	114	100%
45	R.P- Solicitud de acceso a la información pública	Servicio orientado a la población en general que desea conocer la información que genera, certificar inscripciones de propiedad, gravámenes y limitaciones de dominio de bienes inmuebles, solicitados mediante oficio motivado dirigido al Registrador de la Propiedad y Mercante del Cantón Quijos	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán su solicitud de información pública y la presentarán a través del medio que escogen, de manera física en las oficinas del Registro de la Propiedad Mercante del cantón Quijos, para acceder al servicio	1. Llenar la solicitud de requerimiento de información pública. 2. Copia Simple de la escritura pública del bien inmueble a certificar. 3. Certificado de No Aduetar al Municipio. 4. Cancelar los Aranceles Registrales, en la ventanilla única del GADMO	1. Revisión de Documentos. 2. Búsqueda en Libros. 3. Digitar Certificación mediante datos de la Partida de Inscripción. 4. Cancelar los Aranceles Registrales, en la ventanilla única del GADMO 5. Entrega de Certificado al usuario	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30	TABLA DE ARANCELES REGISTRO DE LA PROPIEDAD	3 días	Ciudadanía en general	Matriz única de atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTE DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL.	Baiza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se utiliza formulario para este servicio	NO APLICIA	6	24	100%
46	R.P- Certificaciones	Certificar inscripciones de propiedad, gravámenes y limitaciones de dominio de bienes inmuebles	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1. Copia Simple de la escritura pública del bien inmueble a certificar. 2. Certificado de No Aduetar al Municipio. 3. Cancelar los Aranceles Registrales, en la ventanilla única del GADMO	1. Se califica el contrato presentado por el interesado. 2. Registrar en el Libro Registro. 3. Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4. Transcribir la Partida de Inscripción en el Libro Registro Propiedad. 5. Entrega de contrato inscrito al usuario.	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30	TABLA DE ARANCELES REGISTRO DE LA PROPIEDAD	2 días	Ciudadanía en general	Matriz única de atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTE DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL.	Baiza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se utiliza formulario para este servicio	NO APLICIA	90	885	100%
47	R.P- Inscripciones de Adjudicaciones otorgadas por el MAGAP	Inscripción del Contrato traslativo de dominio, de importancia jurídica como económica, dentro del mercado de bienes raíces, se perfecciona con la inscripción en el Registro de la Propiedad	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1. Escrituras originales (1era y 2da copia certificada) más una copia simple. 2. Certificado de No Aduetar al Municipio. 3. Cancelar los Aranceles Registrales, en la ventanilla única del GADMO	1. Se califica el contrato presentado por el interesado. 2. Registrar en el Libro Registro. 3. Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4. Transcribir la Partida de Inscripción en el Libro Registro Propiedad. 5. Entrega de contrato inscrito al usuario.	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30	TABLA DE ARANCELES REGISTRO DE LA PROPIEDAD	2 días	Ciudadanía en general	Matriz única de atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTE DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL.	Baiza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se utiliza formulario para este servicio	NO APLICIA	14	90	100%
48	R.P- Inscripciones de Resoluciones de Partición Judicial y Extrajudicial	Inscripción del Acto que pone fin al estado de indivisión, por el cual se adjudica a uno de los propietarios posesión de un bien determinado que corresponde a la cuota individual.	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1. Escrituras originales (1era y 2da copia certificada) más una copia simple. 2. Certificado de No Aduetar al Municipio. 3. Cancelar los Aranceles Registrales, en la ventanilla única del GADMO.	1. Se califica el contrato presentado por el interesado. 2. Registrar en el Libro Registro. 3. Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4. Transcribir la Partida de Inscripción en el Libro Registro Propiedad. 5. Entrega de contrato inscrito al usuario.	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30	TABLA DE ARANCELES REGISTRO DE LA PROPIEDAD	2 días	Ciudadanía en general	Matriz única de atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTE DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL.	Baiza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se utiliza formulario para este servicio	NO APLICIA	0	6	100%
49	R.P- Inscripciones de Donaciones	Inscripción del Contrato traslativo de dominio, de importancia jurídica como económica, dentro del mercado de bienes raíces.	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1. Escrituras originales (1era y 2da copia certificada) más una copia simple. 2. Certificado de No Aduetar al Municipio. 3. Cancelar los Aranceles Registrales, en la ventanilla única del GADMO	1. Se califica el contrato presentado por el interesado. 2. Registrar en el Libro Registro. 3. Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4. Transcribir la Partida de Inscripción en el Libro Registro Propiedad. 5. Entrega de contrato inscrito al usuario.	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30	TABLA DE ARANCELES REGISTRO DE LA PROPIEDAD	2 días	Ciudadanía en general	Matriz única de atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTE DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL.	Baiza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se utiliza formulario para este servicio	NO APLICIA	1	5	100%
50	R.P- Inscripciones de Resoluciones de Regularización, Fraccionamientos Urbanos, y Subdivisiones Urbanas.	Inscripción de Adjudicaciones otorgadas por el MAGAP.	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1. Escrituras originales (1era y 2da copia certificada) más una copia simple. 2. Certificado de No Aduetar al Municipio. 3. Cancelar los Aranceles Registrales, en la ventanilla única del GADMO	1. Se califica el contrato presentado por el interesado. 2. Registrar en el Libro Registro. 3. Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4. Transcribir la Partida de Inscripción en el Libro Registro Propiedad. 5. Entrega de contrato inscrito al usuario.	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30	TABLA DE ARANCELES REGISTRO DE LA PROPIEDAD	2 días	Ciudadanía en general	Matriz única de atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTE DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL.	Baiza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se utiliza formulario para este servicio	NO APLICIA	0	7	100%
51	R.P- Inscripciones de Resoluciones de Regularización, Fraccionamientos Urbanos, y Subdivisiones Urbanas.	Inscripción de las Resoluciones emitidas por el Concejo del GADMO, que autorizan la nueva estructura parcelaria.	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1. Resolución Original (2 Certificadas más una copia simple). 2. Certificado de No Aduetar al Municipio. 3. Cancelar los Aranceles Registrales, en la ventanilla única del GADMO.	1. Se califica el documento presentado por el interesado. 2. Registrar en el Libro Registro. 3. Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4. Transcribir la Partida de Inscripción en el Libro Registro Propiedad. 5. Entrega de contrato inscrito al usuario.	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30	TABLA DE ARANCELES REGISTRO DE LA PROPIEDAD	1 día	Ciudadanía en general	Matriz única de atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTE DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL.	Baiza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se requiere descargar el formulario.	NO APLICIA	6	28	100%
52	R.P- Inscripciones de Declaratoria de Propiedad Horizontal	Inscripción de las Resoluciones emitidas por el Concejo del GADMO, que autorizan la nueva estructura parcelaria.	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1. Resolución Original (2 Certificadas más una copia simple). 2. Certificado de No Aduetar al Municipio. 3. Cancelar los Aranceles Registrales, en la ventanilla única del GADMO.	1. Se califica el documento presentado por el interesado. 2. Registrar en el Libro Registro. 3. Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4. Transcribir la Partida de Inscripción en el Libro Registro Propiedad. 5. Entrega de contrato inscrito al usuario.	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30	TABLA DE ARANCELES REGISTRO DE LA PROPIEDAD	1 día	Ciudadanía en general	Matriz única de atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTE DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL.	Baiza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se requiere descargar el formulario.	NO APLICIA	0	0	100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Detallar si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web u/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono instalación)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanoscidadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanoscidadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
53	R-P-Inscripciones de Levantamiento de Condición Resolutiva.	Inscripción de las Resoluciones emitidas por el Concejo del GADMO, que autorizan la nueva estructura paramétrica.	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1- Resolución Original (2 Certificadas más una copia simple). 2- Certificado de No Aduelar al Municipio. 3- Cancelar los Aranceles Registral, en la ventanilla única del GADMO	1- Se califica el documento presentado por el interesado. 2- Registrar en el Libro Repertorio. 3- Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4- Transcribir la Partida de Inscripción en el Libro Registro Propiedad. 5- Entrega de contrato inscrito al usuario.	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30		1 día	Ciudadanía en general	Matriz Única de Atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL	Baaza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se requiere descargar el formulario.	NO APLICA	0	0	100%
54	R-P-Inscripciones de Contratos de Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar	Inscripción del Contrato de Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, que se constituye sobre un bien inmueble, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de obligaciones	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1- Escrituras originales (1era y 2da copia certificada) más una copia simple. 2- Certificado de No Aduelar al Municipio. 3- Cancelar los Aranceles Registral, en la ventanilla única del GADMO	1- Se califica el documento presentado por el interesado. 2- Registrar en el Libro Repertorio. 3- Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4- Transcribir la Partida de Inscripción en Libro Registro Gravámenes. 5- Entrega de contrato inscrito al usuario.	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30		2 días	Ciudadanía en general	Matriz Única de Atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL	Baaza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se utiliza formulario para este servicio	NO APLICA	0	15	100%
55	R-P-Inscripciones de Contratos de Cancelación de Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar	Inscripción del Contrato de Cancelación de Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, que se constituye sobre un bien inmueble, con la finalidad de dar por terminado el cumplimiento de obligaciones	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1- Escrituras originales (1era y 2da copia certificada) más una copia simple. 2- Copia del Certificado de No Aduelar al Municipio. 3- Cancelar los Aranceles Registral, en la ventanilla única del GADMO	1- Se califica el documento presentado por el interesado. 2- Registrar en el Libro Repertorio. 3- Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4- Transcribir la Partida de Inscripción en Libro Registro Gravámenes. 5- Entrega de contrato inscrito al usuario.	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30		2 días	Ciudadanía en general	Matriz Única de Atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL	Baaza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se utiliza formulario para este servicio	NO APLICA	1	21	100%
56	R-P-Inscripciones de Contratos de Aclaratoria Rectificatoria, para rectificar errores o cambios dentro de la escritura original	Inscripción del Contrato de Aclaratoria Rectificatoria, para rectificar errores o cambios dentro de la escritura original	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1- Escrituras originales (1era y 2da copia certificada) más una copia simple. 2- Certificado de No Aduelar al Municipio. 3- Cancelar los Aranceles Registral, en la ventanilla única del GADMO	1- Se califica el documento presentado por el interesado. 2- Registrar en el Libro Repertorio. 3- Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4- Transcribir la Partida de Inscripción en Libro Registro Gravámenes. 5- Entrega de contrato inscrito al usuario.	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30		2 días	Ciudadanía en general	Matriz Única de Atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL	Baaza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se utiliza formulario para este servicio	NO APLICA	4	20	100%
57	R-P-Inscripciones de Renuncia de Gananciales	Inscripción del Contrato de Renuncia de Gananciales, con la finalidad de transferir derechos gananciales.	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1- Escrituras originales (1era y 2da copia certificada) más una copia simple. 2- Copia del Certificado de No Aduelar al Municipio. 3- Cancelar los Aranceles Registral, en la ventanilla única del GADMO	1- Se califica el documento presentado por el interesado. 2- Registrar en el Libro Repertorio. 3- Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4- Transcribir la Partida de Inscripción en Libro Registro Gravámenes. 5- Entrega de contrato inscrito al usuario.	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30		2 días	Ciudadanía en general	Matriz Única de Atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL	Baaza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se utiliza formulario para este servicio	NO APLICA	0	1	100%
58	R-P-Declaratoria de Utilidad Pública	Inscripción de la Resolución de Declaratoria de Utilidad Pública	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1-Dos originales (1era y 2da copia certificada) más una copia simple. 2- Certificado de No Aduelar al Municipio. 3- Cancelar los Aranceles Registral, en la ventanilla única del GADMO	1- Se califica el documento presentado por el interesado. 2- Registrar en el Libro Repertorio. 3- Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4- Transcribir la Partida de Inscripción en Libro Registro Gravámenes. 5- Entrega de contrato inscrito al usuario.	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30		2 días	Ciudadanía en general	Matriz Única de Atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL	Baaza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se utiliza formulario para este servicio	NO APLICA	0	1	100%
59	R-P-Inscripciones de Posesiones Efectivas de los Bienes Hereditarios.	Inscripción del procedimiento judicial o notarial mediante el cual se establece quienes son los herederos de una sucesión y cuáles son los bienes hereditarios.	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1- Acta Notarial o Sentencia Original (1era y 2da copia certificada) más una copia simple. 2- Certificado de No Aduelar al Municipio. 4- Pago de Impuestos SRI Herencias, Legados y Donaciones. 3- Cancelar los Aranceles Registral, en la ventanilla única del GADMO	1- Se califica el documento presentado por el interesado. 2- Registrar en el Libro Repertorio. 3- Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4- Transcribir la Partida de Inscripción en el Libro Registro Posesiones Efectivas. 5- Entrega de contrato inscrito al usuario	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30	10 USD	2 días	Ciudadanía en general	Matriz Única de Atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL	Baaza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se utiliza formulario para este servicio	NO APLICA	3	26	100%
60	R-P-Inscripciones de Demandas.	Inscripción de medidas que tiene por objeto asegurar la publicidad de los procesos judiciales iniciados sobre determinado inmueble.	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1- Providencia Ejecutoriada o Auto de Calificación (certificada) más una copia simple, acompañado del oficio suscrito por el Juez que emitió la providencia, o el que solicita al Registrador la inscripción de la misma. 2- Certificado de No Aduelar al Municipio. 3- Cancelar los Aranceles Registral, en la ventanilla única del GADMO	1- Se califica el documento presentado por el interesado. 2- Registrar en el Libro Repertorio. 3- Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4- Transcribir la Partida de Inscripción en el Libro Registro Demandas y Sentencias. 5- Entrega de contrato inscrito al usuario	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30	10 USD	2 días	Ciudadanía en general	Matriz Única de Atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL	Baaza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se utiliza formulario para este servicio	NO APLICA	1	6	100%
61	R-P-Inscripciones de Providencias Judiciales: Medidas Cautelares, Embargo, Auto de Pago, Sentencias, Prescripción Adquisitiva de Dominio, Reivindicación de Dominio, Demarcación de Linderos, Expropiación de Bienes Servidumbres, Adujudicación de Bienes por Resolución	Inscripción de Providencias Judiciales que contienen medidas cautelares, como por ejemplo, la prohibición de enajenar o el auto de pago de un bien inmueble, es el incumplimiento por el cual el juez hace efectiva la medida cautelar.	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1- Providencia Judicial Ejecutoriada (certificada) más una copia simple, acompañado del oficio suscrito por el Juez que emitió la providencia, en el que solicita al Registrador la inscripción de la misma. 2- Certificado de No Aduelar al Municipio. 3- Cancelar los Aranceles Registral, en la ventanilla única del GADMO	1- Se califica el documento presentado por el interesado. 2- Registrar en el Libro Repertorio. 3- Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4- Transcribir la Partida de Inscripción en el Libro Registro Demandas y Sentencias. 5- Entrega de contrato inscrito al usuario	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30	10 USD	2 días	Ciudadanía en general	Matriz Única de Atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL	Baaza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se utiliza formulario para este servicio	NO APLICA	3	34	100%
62	R-P-Inscripciones de Providencias Judiciales: Cancelación de Medidas Cautelares, Embargo, Auto de Pago, Sentencias, Prescripción Adquisitiva de Dominio, Reivindicación de Dominio, Demarcación de Linderos, Expropiación de Bienes Servidumbres, Adujudicación de Bienes por Resolución	Inscripción de Providencias Judiciales que contienen la cancelación de medidas cautelares, como por ejemplo, la prohibición de enajenar o el auto de pago de un bien inmueble.	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1- Providencia Judicial Ejecutoriada (certificada) más una copia simple, acompañado del oficio suscrito por el Juez que emitió la providencia, en el que solicita al Registrador la inscripción de la misma. 2- Certificado de No Aduelar al Municipio. 3- Cancelar los Aranceles Registral, en la ventanilla única del GADMO	1- Se califica el documento presentado por el interesado. 2- Registrar en el Libro Repertorio. 3- Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4- Transcribir la Partida de Inscripción en Libro Registro Demandas y Sentencias. 5- Entrega de contrato inscrito al usuario	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30	10 USD	2 días	Ciudadanía en general	Matriz Única de Atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL	Baaza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se utiliza formulario para este servicio	NO APLICA	1	1	100%
63	R-P-Inscripciones de Sentencias.	Inscripción de Sentencias Judiciales.	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1- Providencia Ejecutoriada o Auto de Calificación (certificada) más una copia simple, acompañado del oficio suscrito por el Juez que emitió la providencia, o el que solicita al Registrador la inscripción de la misma. 2- Certificado de No Aduelar al Municipio. 3- Cancelar los Aranceles Registral, en la ventanilla única del GADMO	1- Se califica el documento presentado por el interesado. 2- Registrar en el Libro Repertorio. 3- Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4- Transcribir la Partida de Inscripción en el Libro Registro Demandas y Sentencias. 5- Entrega de contrato inscrito al usuario.	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30	10 USD	2 días	Ciudadanía en general	Matriz Única de Atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL	Baaza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se requiere descargar el formulario.	NO APLICA	0	1	100%
64	REGISTRO MERCANTIL - Certificadas	Certificar inscripciones de Registro Mercantil	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1- Copia Simple de la escritura pública del bien inmueble a certificar. 2- Certificado de No Aduelar al Municipio. 3- Cancelar los Aranceles Registral, en la ventanilla única del GADMO	1- Revisión de Documentos. 2- Bloqueado en Libros. 3- Digitar Certificación mediante datos de la Partida de Inscripción. 5- Entrega de Certificado al usuario.	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30		2 días	Ciudadanía en general	Matriz Única de Atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL	Baaza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se requiere descargar el formulario.	NO APLICA	0	3	100%
65	REGISTRO MERCANTIL - Inscripciones de Contrato Constitución de Sociedad o Compañía	Inscripción del contrato mediante el cual dos o más personas se obligan a realizar un aporte de dinero, trabajo, bienes apreciados en dinero, etc. con el fin de repartirse las utilidades o beneficios obtenidos de la empresa.	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1- Escrituras originales (1era y 2da copia certificada) más una copia simple. 2- Certificado de No Aduelar al Municipio. 3- Cancelar los Aranceles Registral, en la ventanilla única del GADMO	1- Se califica el contrato presentado por el interesado. 2- Registrar en el Libro Repertorio Registro Mercantil. 3- Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4- Transcribir la Partida de Inscripción en el Libro Registro Mercantil. 5- Entrega de contrato inscrito al usuario.	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30		2 días	Ciudadanía en general	Matriz Única de Atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL	Baaza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se utiliza formulario para este servicio	NO APLICA	0	1	100%
66	REGISTRO MERCANTIL - Inscripción de Contrato de Compra con Reserva de Dominio.	Inscripción de la compraventa comercial mediante la cual se define la transferencia del dominio de la cosa objeto del contrato, hasta que el comprador pague la totalidad del precio pactado.	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1- Escrituras originales (1era y 2da copia certificada) más una copia simple. 2- Certificado de No Aduelar al Municipio. 3- Cancelar los Aranceles Registral, en la ventanilla única del GADMO	1- Se califica el contrato presentado por el interesado. 2- Registrar en el Libro Repertorio Registro Mercantil. 3- Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4- Transcribir la Partida de Inscripción en el Libro Registro Mercantil. 5- Entrega de contrato inscrito al usuario.	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30		2 días	Ciudadanía en general	Matriz Única de Atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL	Baaza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se utiliza formulario para este servicio	NO APLICA	0	0	100%
67	REGISTRO MERCANTIL - Inscripción de Prenda Agrícola o Industrial	Inscripción del contrato de prenda, que consiste en el empeño de una cosa con la finalidad de garantizar el cumplimiento de un contrato principal	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1- Escrituras originales (1era y 2da copia certificada) más una copia simple. 2- Certificado de No Aduelar al Municipio. 3- Cancelar los Aranceles Registral, en la ventanilla única del GADMO	1- Se califica el contrato presentado por el interesado. 2- Registrar en el Libro Repertorio Registro Mercantil. 3- Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4- Transcribir la Partida de Inscripción en el Libro Registro Mercantil. 5- Entrega de contrato inscrito al usuario	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30		2 días	Ciudadanía en general	Matriz Única de Atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL	Baaza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se utiliza formulario para este servicio	NO APLICA	0	0	100%
68	REGISTRO MERCANTIL - Inscripciones de Leasing o Arrendamiento Mercantil	Inscripción del convenio mediante el cual una institución financiera o una compañía autorizada para realizar operaciones de arrendamiento mercantil, otorga en arriendo un bien de su propiedad, el mismo que ha sido previamente perfeccionado por el cliente.	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1- Escrituras originales (1era y 2da copia certificada) más una copia simple. 2- Certificado de No Aduelar al Municipio. 3- Cancelar los Aranceles Registral, en la ventanilla única del GADMO	1- Se califica el contrato presentado por el interesado. 2- Registrar en el Libro Repertorio Registro Mercantil. 3- Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4- Transcribir la Partida de Inscripción en el Libro Registro Mercantil. 5- Entrega de contrato inscrito al usuario.	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30		2 días	Ciudadanía en general	Matriz Única de Atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL	Baaza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se utiliza formulario para este servicio	NO APLICA	0	0	100%
69	REGISTRO MERCANTIL - Inscripciones de Trámites Societarios	Inscripción de Actos Societarios como lo son: Aumento de Capital, Transformación, Reforma de Estatutos, Fusión, Escisión, Reivindicación, entre otros. Mencionados actos implican la modificación de los estatutos del contrato social, los que para su perfeccionamiento se deben sujetar a las mismas formalidades legales exigidas para la constitución de la compañía.	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio	1- Documento en el que se le asigna el Nomenclamiento. 2- Certificado de No Aduelar al Municipio. 3- Cancelar los Aranceles Registral, en la ventanilla única del GADMO	1- Se califica el contrato presentado por el interesado. 2- Registrar en el Libro Repertorio Registro Mercantil. 3- Proceder a digitar la Razón de Inscripción correspondiente. 4- Transcribir la Partida de Inscripción en el Libro Registro Mercantil. 5- Entrega de contrato inscrito al usuario.	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30		2 días	Ciudadanía en general	Matriz Única de Atención REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL	Baaza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se utiliza formulario para este servicio	NO APLICA	4	4	100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá estar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar al página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, contacto en línea, contact center, call center, teléfono instalación)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
70	REGISTRO MERCANTIL- Inscripciones de Nomenclamientos de Administradores y Representantes Legales de Sociedades y Actas de Juntas	Inscripción del nomenclamiento de los administradores como son Presidente y Gerente quienes ostentan la representación legal de una compañía, y de las Actas que habilitan dicha designación.	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio designación.	1.- Documento en el que se le asigna el Nomenclamiento. 2.- Certificado de No Adunder al Municipio. 3.- Cancelar los Aranceles Registrales, en la ventanilla de recaudación del GADM.	1.- Se califica el documento presentado por el interesado. 2.- Registrar en el Libro Repertorio Registro Mercantil. 3.- Proceder a digitar la Ración de Inscripción correspondiente. 4.- Transferir la Partida de Inscripción en el Libro Registro Mercantil. 5.- Entrega de comprobante inscrito al usuario.	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30	TABLA DE ARANCELES REGISTRO DE LA PROPIEDAD	2 días	Ciudadanía en general	Matriz única de atención - REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL	Baiza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se utiliza formulario para este servicio	NO APLICA	0	10	100%
71	REGISTRO MERCANTIL- Inscripciones de Participaciones	Inscripción de Cesión de Participaciones, mediante el cual el socio de una compañía de responsabilidad limitada, llamado cedente, otorgando con la aprobación unánime del capital social, transfiere el dominio de su participación social, transfiere el dominio a otra persona natural.	Los ciudadanos y ciudadanas acuden a la oficina del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, para acceder al servicio social, transfiere el dominio a otra persona natural.	1.- Escrituras originales (1era y 2da copia certificada) más una copia simple. 2.- Certificado de No Adunder al Municipio. 3.- Cancelar los Aranceles Registrales, en la ventanilla única del GADM.	1.- Se califica el comprobante presentado por el interesado. 2.- Registrar en el Libro Repertorio Registro Mercantil. 3.- Proceder a digitar la Ración de Inscripción correspondiente. 4.- Transferir la Partida de Inscripción en el Libro Registro Mercantil. 5.- Entrega de comprobante inscrito al usuario.	7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30	TABLA DE ARANCELES REGISTRO DE LA PROPIEDAD	2 días	Ciudadanía en general	Matriz única de atención - REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON QUIJOS DEPENDENCIA MUNICIPAL	Baiza, Avenida Los Quijos, entre las calles 14 de Mayo y 5 de Junio. Teléfono: 06 2320 189	Servicio Telefónico de Información 062320189	No	No se utiliza formulario para este servicio	NO APLICA	0	2	100%
72	D.F.- Servicio de acceso a la información pública	El acceso a la información pública es un derecho humano de los ciudadanos y ciudadanas que se fundamenta en los principios de la democracia y transparencia, garantizado en la Constitución y la Ley.	A través de VENTANILLA ÚNICA. Ingresar la solicitud de acceso a la información pública en el formato preestablecido, al que se puede acceder en Ventanilla Única o descargándolo del siguiente link: https://transparencia.quijos.gob.ec/acceso-informacion-publica , o mediante oficio dirigido al Alcalde de Quijos	1. Formulario o solicitud de acceso a la información pública, en la que debe constar de: nombre claro y preciso. La identificación del solicitante. Información pública que requiere. La forma en la que se requiere la información solicitada. El formato con el que se requiere la información solicitada.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información pública que requiere. 3. Entrega de la respuesta o el solicitante según la manera señalada en la solicitud.	De lunes a viernes 07:30 a 16:30	Gratis	10 días de plazo preventivo, con 5 días de prórroga por causas justificadas e informadas, según lo establece la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAP).	Ciudadanía en general	Dirección Administrativa	Av. Los Quijos No. 04 y 17 de Enero. Teléfono: 062320158	Ventanilla Única Ubicada en la Calle Avenida de los Quijos No. 04 y 17 de Enero	No	Formulario de Solicitud de Acceso a la Información Pública	NO APLICA	2	250	75%
73	D.F.- Exoneraciones Tributarias	Los impuestos, tasas y contribuciones que se emiten en el GAD Municipal del Cantón Quijos, conforme a las diferentes Leyes, Ordenanzas y Reglamentos, según sea el caso, pueden ser sujetos de exoneraciones, rebajas y descuentos	Acceso presencial: Ventanilla Municipal ubicada, en la calle Avenida de los Quijos No. 04 y 17 de Enero. (Planta baja del edificio Municipal). Presentar el formulario de exoneración de acuerdo: caso en ventanilla de Rentas	1. Formulario de exoneración. 2. Presentación de cédula de ciudadanía. 3. Poder especial, si el trámite lo realiza una tercera persona. 4. Documentos habilitantes: a) Escrituras; b) Carnet de Discapacidad; c) Calificación Artesanal; d) Certificado del Ministerio de Industrias y Productividad. En el caso del Impuesto de Patentes y 1,5 por mil sobre los Activos Totales. 1. Solicitud dirigida al Director Financiero en la que indica: a) Fundamentos de hecho y derecho; b) Si es sujeto activo o sujeto pasivo; c) Año o años que solicita la exoneración; d) Dirección, teléfono y correo electrónico para notificación. 3. RUC. 4. Nomenclamiento del representante legal. 5. Copia del acuerdo ministerial. 6. Copia de los estatutos publicados en el registro oficial. 7. Copia de la declaración del impuesto a la renta. 8. Certificado legalizado por el representante legal, de donde provienen los ingresos, en que se reflejaron los ingresos. 9. En caso de tener sucursales: cuadro distributivo de ingresos legalizado por el representante legal. 10. Si cuenta con una resolución emitida por la dirección general financiera de que no es sujeto pasivo correspondiente al año inmediatamente anterior al año que solicita la exoneración, adjuntar a la solicitud. 2. Pasa a la Unidad de Rentas quien recibe la documentación y emite la orden de cobro.	Dirigir solicitud de exoneración al Director Financiero, adjuntando formulario de exoneración	De lunes a viernes 07:30 a 16:30	No tiene costo	Inmediato (Excepción Impuesto de Patentes y 1,5 por mil sobre los Activos Totales en razón de que amerita el análisis de la documentación ingresada)	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas ubicadas en Baiza y Borge	Av. Los Quijos y 17 de Enero: Teléfono: 062320158 Ext. 131	Ventanilla Única Ubicada en la Calle Avenida de los Quijos No. 04 y 17 de Enero	No	Formulario de Exoneración, Exención, Rebaja, Descuento y Exoneración	NO APLICA	Promedio 10 Personas	Promedio 10 Personas	100%
74	D.F.- Exoneraciones Tributarias	Los impuestos, tasas y contribuciones que se emiten en el GAD Municipal del Cantón Quijos, conforme a las diferentes Leyes, Ordenanzas y Reglamentos, según sea el caso, pueden ser sujetos de exoneraciones, rebajas y descuentos	Acceso presencial: Ventanilla Municipal ubicada, en la calle Avenida de los Quijos No. 04 y 17 de Enero. (Planta baja del edificio Municipal). Presentar el formulario de exoneración de acuerdo: caso en ventanilla de Rentas	1. Formulario de exoneración. 2. Presentación de cédula de ciudadanía. 3. Poder especial, si el trámite lo realiza una tercera persona. 4. Documentos habilitantes: a) Escrituras; b) Carnet de Discapacidad; c) Calificación Artesanal; d) Certificado del Ministerio de Industrias y Productividad. En el caso del Impuesto de Patentes y 1,5 por mil sobre los Activos Totales. 1. Solicitud dirigida al Director Financiero en la que indica: a) Fundamentos de hecho y derecho; b) Si es sujeto activo o sujeto pasivo; c) Año o años que solicita la exoneración; d) Dirección, teléfono y correo electrónico para notificación. 3. RUC. 4. Nomenclamiento del representante legal. 5. Copia del acuerdo ministerial. 6. Copia de los estatutos publicados en el registro oficial. 7. Copia de la declaración del impuesto a la renta. 8. Certificado legalizado por el representante legal, de donde provienen los ingresos, en que se reflejaron los ingresos. 9. En caso de tener sucursales: cuadro distributivo de ingresos legalizado por el representante legal. 10. Si cuenta con una resolución emitida por la dirección general financiera de que no es sujeto pasivo correspondiente al año inmediatamente anterior al año que solicita la exoneración, adjuntar a la solicitud. 2. Pasa a la Unidad de Rentas quien recibe la documentación y emite la orden de cobro.	Dirigir solicitud de exoneración al Director Financiero, adjuntando formulario de exoneración	De lunes a viernes 07:30 a 16:30	No tiene costo	Inmediato (Excepción Impuesto de Patentes y 1,5 por mil sobre los Activos Totales en razón de que amerita el análisis de la documentación ingresada)	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas ubicadas en Baiza y Borge	Av. Los Quijos y 17 de Enero: Teléfono: 062320158 Ext. 131	Ventanilla Única Ubicada en la Calle Avenida de los Quijos No. 04 y 17 de Enero	No	Formulario de Exoneración, Exención, Rebaja, Descuento y Exoneración	NO APLICA	Promedio 10 Personas	Promedio 10 Personas	100%
75	D.F.- Cancelación o Suspensión de Patente	El impuesto de Patente que se emite en el GAD Municipal del Cantón Quijos, conforme a las diferentes Leyes, Ordenanzas y Reglamentos, según sea el caso, pueden ser sujetos de cancelación o suspensión	Acceso presencial: Ventanilla Municipal ubicada, en la calle Avenida de los Quijos No. 04 y 17 de Enero. (Planta baja del edificio Municipal). Ingresar / Solicitud de pago indolido o en exceso.	1. Formulario de Suspensión o cancelación de patente. 2. Presentación de cédula de ciudadanía. 3. Poder especial, si el trámite lo realiza una tercera persona. 4. Documentos habilitantes: a) Documento emitido por el SRI sobre suscripción de actividades o cliente total; b) Presentar Certificado de No Adunder a Municipalidad de Quijos; c) Presentar en la ventanilla de la Unidad de Rentas	Dirigir solicitud de suspensión o cancelación de Patente al Director Financiero, adjuntando formulario de exoneración y demás requisitos	De lunes a viernes 07:30 a 16:30	No tiene costo	30 días Si el interesado debió subsanar errores de forma: 10 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas ubicadas en Baiza y Borge	Av. Los Quijos y 17 de Enero: Teléfono: 062320158 Ext. 131	Ventanilla Única Ubicada en la Calle Avenida de los Quijos No. 04 y 17 de Enero	No	Formulario de Exoneración, Exención, Rebaja, Descuento y Exoneración	NO APLICA	10	10	100%
76	D.F.- Devolución de valores por pagos indolidos y/o en exceso (Notas de Crédito)	Es la solicitud que realiza un ciudadano en la que requiere la devolución de valores por pago indolido o en exceso.	Acceso presencial: Ventanilla Municipal ubicada, en la calle Avenida de los Quijos No. 04 y 17 de Enero. (Planta baja del edificio Municipal). Ingresar / Solicitud de pago indolido o en exceso.	1. Oficio en el que indique el motivo por el cual se solicita la nota de crédito.	Ingresar a la solicitud en la ventanilla de la unidad de Rentas / Solicitud de pago indolido o en exceso. Seleccionar el rubro por el cual está solicitando la devolución. Adjuntar documentos de sustento.	De lunes a viernes 07:30 a 16:30	No tiene costo	30 días Si el interesado debió subsanar errores de forma: 10 días	Ciudadanía en general	Dirección Financiera	Av. Los Quijos y 17 de Enero: Teléfono: 062320158 Ext. 131	Ventanilla Única Ubicada en la Calle Avenida de los Quijos No. 04 y 17 de Enero	No	Devolución de valores por pagos indolidos y/o en exceso (Notas de Crédito)	NO APLICA	1	1	100%
77	D. S.- MEDICINA GENERAL	La consulta de Medicina General está orientada al abordaje integral del paciente que acude por cualquier motivo de consulta, durante la misma se realizará la evaluación específica del problema que aqueja al paciente, una vez completada esta revisión se procederá a la detección e identificación de factores de riesgo para enfermedades latentes o potenciales en el corto, mediano y largo plazo.	Presencial	LIBRE	1 Turno	Lunes a Viernes: 7:30 a 16:00	Gratis	7 Días	Todas las personas, sin distinción de edad	Dirección de Desarrollo Social	Baiza Calle 14 de mayo y Lucinda Pazos. TELF: 062320360	Oficina 360 2320-	No	NO APLICA	NO APLICA	303	461	100%
78	D. S.- MEDICINA ODONTOLÓGICA	La odontología es una de las ciencias de la salud que se encargará del diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades del aparato estomatognático, el cual incluye además de los dientes, las encías, el tejido periodontal, el maxilar superior, el maxilar inferior y la articulación temporomandibular.	Presencial	Libre	Separación de turno presencial	Lunes a Viernes: 7:30 a 16:00	Gratis	7 Días	Todas las personas, sin distinción de edad	Dirección de Desarrollo Social	Baiza Calle 14 de mayo y Lucinda Pazos. TELF: 062320360	Oficina 360 2320-	No	NO APLICA	NO APLICA	173	200	100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
79	D. S.-SERVICIO DE FARMACIA	Venta de Medicina a Precio de Costo	Presencial	Libre	Compra Directa	Lunes a Viernes: 7:30 a 18:00	Costo	Instantáneo	Todas las personas, sin distinción de edad	Dirección de Desarrollo Social	Baiza: Calle 14 de mayo Y Lucinda Pazos. TELF.: 062320360	Oficina 360 2320	No	NO APLICA	NO APLICA	297	477	100%
80	D. S.-SERVICIO GERIÁTRICO RESIDENCIAL	Asegurar el proceso de prevención, protección y restitución de los derechos de la población adulta mayor dentro de un entorno familiar, comunitario y social y se atiende sus necesidades bio-sico-sociales y culturales, para la promoción del envejecimiento positivo.	1: Solicitud por escrito solicitando cupo en el centro de atención al adulto mayor dirigida al sr. alcalde del GADM de Quijos.	1: Solicitud por escrito para cupo en el centro. 2: Copia de cédula del residente. 3: Copia de cédula de la persona responsable. 4: Estudios médicos. 5: Estudio socio económico	1: Aprobación de la solicitud por medio de la máxima autoridad. 2: Entrevista del adulto mayor o el responsable con el director de desarrollo SOCIAL. 3: Estudio socio económico para aplicar la ordenanza de tasa por permanencia en el centro gerontológico	Lunes a Viernes: 7:30 a 18:30	Costo	15 Días	Personas de la tercera edad, en abandono y extrema pobreza.	Dirección de Desarrollo Social	Baiza Colonial, Calle Batañón Chimboraço y Ojal Ramírez Davalos. Telf. 062320547	Oficina 360 2320	No	NO APLICA	NO APLICA	12	12	100%
81	D. S.-SERVICIO GERIÁTRICO DIURNO	Asegurar el proceso de prevención, protección y restitución de los derechos de la población adulta mayor dentro de un entorno familiar, comunitario y social y se atiende sus necesidades bio-sico-sociales y culturales, para la promoción del envejecimiento positivo.	Presencial	Fichas de ingreso y demás documentación habilitante actualizada por el MIES- Napo	Aprobación por la Dirección de Desarrollo Social del GAD Municipal de Quijos	Lunes a Viernes: 7:30 a 18:30	Costo	24 Horas	Personas de la tercera edad, en abandono y extrema pobreza.	Dirección de Desarrollo Social	Baiza: Calle 14 de mayo Y Lucinda Pazos. TELF.: 062320360	Oficina 360 2320	No	NO APLICA	NO APLICA	20	20	100%
82	D. S.-CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	Asegurar el proceso de prevención, protección y restitución de los derechos de la población adulta mayor dentro de un entorno familiar, comunitario y social y se atiende sus necesidades bio-sico-sociales y culturales	Presencial	Fichas de ingreso y demás documentación habilitante actualizada por el MIES- Napo	Aprobación por la Dirección Distrital MIES	Lunes a Viernes: 7:30 a 18:30	Costo	15 Días	Niños de 1 a 3 años	Dirección de Desarrollo Social	Baiza: Calle 14 de mayo Y Lucinda Pazos. TELF.: 062320360	Oficina 360 2320	No	NO APLICA	NO APLICA	36	36	100%
83	D. S.-ATENCIÓN DOMICILIARIA ADULTO MAYOR	Asegurar el proceso de prevención, protección y restitución de los derechos de la población adulta mayor dentro de un entorno familiar, comunitario y social y se atiende sus necesidades bio-sico-sociales y culturales	Domiciliaria	Fichas de ingreso y demás documentación habilitante actualizada por el MIES- Napo	Aprobación por la Dirección Distrital MIES	Lunes a Viernes: 7:30 a 18:30	Costo	15 Días	Desde los 65 años	Dirección de Desarrollo Social	Baiza: Calle 14 de mayo Y Lucinda Pazos. TELF.: 062320360	Oficina 360 2320	No	NO APLICA	NO APLICA	20	20	100%
84	D. S.-ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD- DISCAPACIDADES	Asegurar el proceso de prevención, protección y restitución de los derechos de la población adulta mayor dentro de un entorno familiar, comunitario y social y se atiende sus necesidades bio-sico-sociales y culturales	Domiciliaria	Fichas de ingreso y demás documentación habilitante actualizada por el MIES- Napo	Aprobación por la Dirección Distrital MIES	Lunes a Viernes: 7:30 a 18:30	Costo	15 Días	Hasta los 64 años	Dirección de Desarrollo Social	Baiza: Calle 14 de mayo Y Lucinda Pazos. TELF.: 062320360	Oficina 360 2320	No	NO APLICA	NO APLICA	30	30	100%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											31/08/2022							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											Mensual							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):											DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS Y AMBIENTALES/COMISARIA MUNICIPAL; DIRECCION FINANCIERA; DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL; DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL/REGISTRO DE PROPIEDAD							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											Ing. Anargel Guallbas ; Leda. Mayra Hernandez; Ing. Darío Díaz; Dr. Carlos Sampeño; Leda. Silvia Minda							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											anargelguallbas2022@quijos.gub.ec							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(06) 2 320 319 - (06)2320158 ext.121							